



67730

67730

PATENTE  
DE  
MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de "MANRESANA DE CONSTRUCCIONES, S.A."

de nacionalidad española

residente en Manresa, calle Calvo Sotelo, 118

por:

"CERCHA DE HORMIGON ARMADO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un cuchillo o cercha para cubiertas, fabricada de hormigón armado pretensado, que ofrece diversas ventajas en relación con las cerchas de hormigón armado conocidas hasta la fecha, las más destacadas de las cuales son las siguientes:

- 1ª Queda suprimido el tirante horizontal de que están provistas las cerchas de tipo corriente.
- 2ª Ofrece una gran facilidad de transporte debido a su propia simplicidad de construcción, incluso en el caso de desmontarse una cubierta para trasladarla a otro lugar.
- 3ª Permite la construcción de un cielo raso siguiendo la



pendiente inferior de la cercha aprovechando la pequeña aleta que presenta la misma en toda su extensión.

4ª.- Mayor esbeltez, ya que es de ángulo muy abierto sin mengua de su resistencia.

5. Seguidamente se describe con todo detalle el objeto de esta Patente de Modelo, adjuntándose una hoja de dibujos complementaria en la que se representa a guisa de ejemplo no limitativo, en la Fig. 1, una cercha del indicado tipo, vista en alzado, en la Fig. 2, vista en planta, y en las Figs. 3 y 4 sendas secciones transversales de la misma por A-A y B-B respectivamente.

10. La cercha a que nos referimos está constituida por una pieza de hormigón armado (1) de perfil angular, cuya alma (2) presenta en sus extremos unas aletas (3) de refuerzo, interrumpidas en la parte central (4) de la pieza y en sus extremos (5), en cuyos puntos el grosor de la pieza es uniforme, abañcando la anchura máxima determinada por las aletas extremas.

15. La parte central o sea el vértice de la pieza, es de mayor dimensión en cuanto a su altura, que el de los extremos, los cuales están terminados en un bloque de apoyo de mayor anchura (6) a situar sobre los estribos o pilares de la edificación.

20. El ángulo exterior e interior de la cercha será variable y estará en relación con la longitud de luz de la misma.

25. La armadura de la pieza será más o menos reforzada de acuerdo con sus dimensiones y con el tipo de cubierta a que vaya destinada.

Si bien la cercha que nos ocupa se fabricará preferentemente en hormigón pretensado, podrá no obstante fabricarse en hormigón post-tensado ya que ello no altera sus características particulares.

30. En la presente Patente de Modelo de Utilidad serán varia



bles las características del material empleado en la fabricación de la cercha de hormigón armado objeto de la misma la relación existente entre el grosor, altura y longitud de la misma y en general, todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

10. 1ª.- Cercha de hormigón armado, caracterizada por estar constituída por una pieza de hormigón armado de perfil angular cuya alma presenta en sus extremos unas aletas de refuerzo interrumpidas en la parte central y en los extremos de la misma, en cuyos puntos el grosor de la pieza es uniforme, abarcando la anchura máxima determinada por las aletas extremas, siendo la parte central o vértice de la pieza, de mayor dimensión en cuanto a su altura, que el de sus extremos, los cuales están terminados en un bloque de apoyo de mayor anchura a situar sobre los estribos y pilares correspondientes.
15. 2ª.- CERCHA DE HORMIGON ARMADO.
- 20.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 1 Agosto de 1958

P. A.



7730

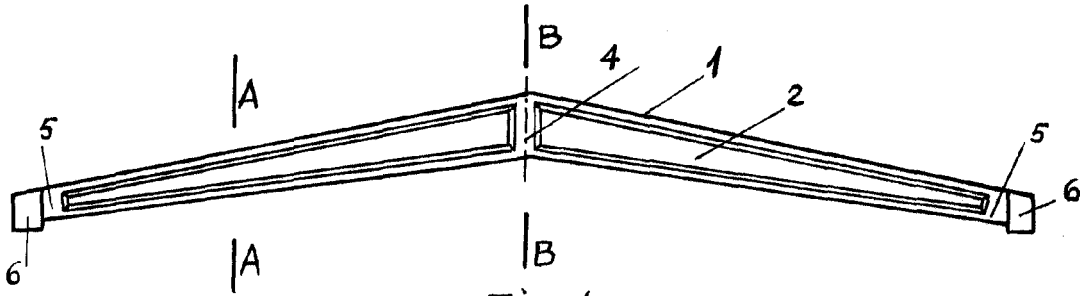


Fig. 1

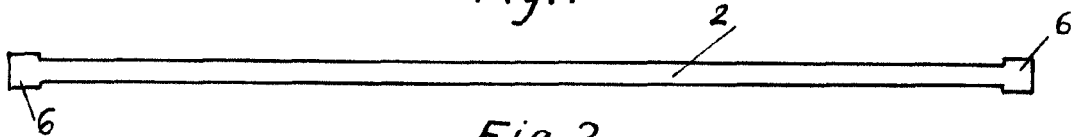


Fig. 2

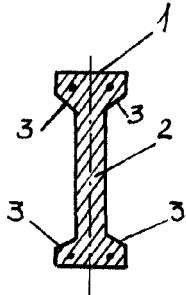


Fig. 3

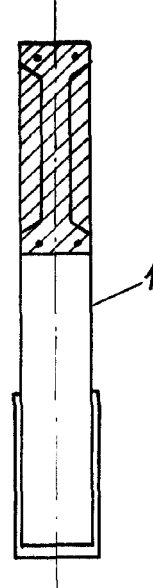


Fig. 4

Madrid de agosto de 1958

P. F.  
*[Handwritten signature]*

Escala variable